

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31338** *RECUPERADORA ECOLÓGICA ANDALUZA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 44/2009, dimanante de autos número 629/08, a instancia de Gregorio Elipio Castillo Acaro y Carmen y Yamile Méndez Gómez contra Recuperadora Ecológica Andaluza, Sociedad Limitada, en la que con fecha 1/9/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Recuperadora Ecológica Andaluza, Sociedad Limitada, con CIF B-91115261 en situación de Insolvencia por importe de 7.384,74 euros de principal, más la cantidad de 1.476,95 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Sevilla.

ID: A090075590-1